

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con quince minutos, del día veinte de diciembre del año dos mil veintiuno, con una asistencia de 21 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispuso la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 7 puntos. Asimismo, se aprobó el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Atención Especial a Víctimas una solicitud de prórroga para la elaboración de los dictámenes de tres puntos de acuerdo, enlistados en la solicitud que se halla publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se autorizó la prórroga de referencia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, una solicitud de prórroga para la elaboración de los dictámenes de cuatro proposiciones, mismas que se hallan referidas en el documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se autorizó la prórroga de referencia.

A continuación, la Presidencia informó que se emitió un Acuerdo en el cual se aprueban los días inhábiles para efectos de todo tipo de trámite de índole administrativo y/o procedimientos legislativos del Congreso de la Ciudad de México, correspondiente al año 2021; asimismo, instruyó la lectura del acuerdo. La Presidencia informó que la Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una efeméride con motivo del Día Internacional de la Solidaridad Humana, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las nueve horas con treinta minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión vía remota que tendrá verificativo el día miércoles 5 de enero de 2022 a las 09:00 horas.